



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de agosto de 2015

EXP-EXA: 8.105/2015

RESD-EXA: 467/2015

VISTO la Nota Exa N° 1174/15, corriente a fs. 7 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Mag. Eudosa Natividad Díaz de Hibbard eleva la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Asociado con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de agosto del año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA N° 087/2015, homologada por RESCD-EXA N° 259/2015, se aceptó la renuncia condicional a la citada docente, requerimiento de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) para iniciar los trámites de la jubilación ordinaria.

Que el citado organismo, comunica que el beneficio fue otorgado a partir del 01/08/2015.

Que para acceder al beneficio, resulta necesario emitir el instrumento legal correspondiente, aceptando la renuncia definitiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

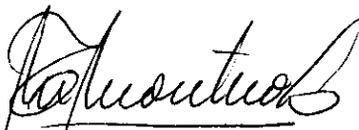
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

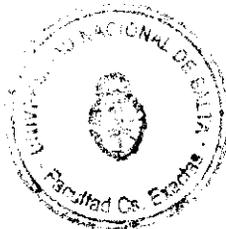
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia definitiva elevada por la Mag. Eudosa Natividad DÍAZ de HIBBARD – D.N.I. N° 6.163.401, al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de agosto de 2015, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Mag. Eudosa N. Díaz de Hibbard, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


M^{ra} MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
MIEMBRO FIANZA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA